

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS , SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.

DECRETO ALCALDICIO N° : 305.-

QUILLECO, 31 de Enero de 2019.

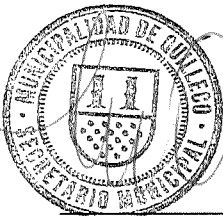
VISTOS:

- a) El Convenio de fecha 31 de diciembre de 2018, de TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.
- b) La Resolución exenta de la SEREMI DESARROLLO SOCIAL Región del Bio-Bio N° 056 de fecha 28 de enero de 2019 que aprueba dicho convenio.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el Convenio de fecha 31 de diciembre de 2018, de TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ENTRE FOSIS REGIÓN DEL BIO BIO Y LA I. MUNICIPALIDAD QUILLECO.
2. **DESÍGNESE** a la Funcionaria Municipal **ANA KAREN RODRÍGUEZ ARANEDA**, RUN 15.189.985-4, como Jefa de Unidad de intervención Familiar de la comuna de Quilleco.
3. **IMPÚTESE** los gastos que irrogue este convenio a la cuenta complementaria correspondiente: ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




CECILIA ABUTER RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

Vº Bº 




JAIME QUIODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ADM. Y FINANZAS
- TESORERÍA
- CONTROL

JQA/EAR/GSM/ara